



# HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "SAN BARTOLO"

Atención las 24 horas, los 365 días del año.

TELF: 308 0659

308 0138

268 3203

CEL: 098 451 9514

CALL CENTER: 1700 472 472

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DANREMA S.A. 2014

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día 25 del mes de enero del año 2016 a las 10H00am se reúnen en el domicilio principal de la empresa DANREMA S.A., ubicado en la calle General Urdaneta 515-332 y Mira, los accionistas: GLORIA MERCEDES ACERO CORAL Y MARIA ELENA ACERO CORAL. Los accionistas presentes quienes representen el total del capital pagado de la Compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías.

Preside la Junta la Sra. Gloria Mercedes Acero Coral y como Secretario el Gerente General Sr. Luis López Muñoz. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley.

A continuación la Presidente dispone que se dé lectura del orden del día:

1. Conocimiento del Informe del gerente General
2. Lectura del informe de auditor 2014
3. Conocimiento de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014
4. Conocimiento del Informe de Comisario
5. Aprobación del Informe del Gerente General y de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.
6. Destino de las utilidades correspondientes al año 2014 y de las utilidades acumuladas de años anteriores.

La Presidente pone a consideración de los accionistas para su aprobación los puntos del orden del día a tratar y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados. A continuación la Junta General entra a conocer los puntos 1, 2 y 3 del orden del día y una vez conocido el Informe del gerente General, los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, el Informe del Comisario, los accionistas deciden aprobar el informe del gerente General y los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, con esto se da por cumplido el punto 4 del orden del día. El informe del Comisario no tiene observaciones y se agradece por el trabajo profesional de la Srta. Comisaria. Con respecto al punto 5 del orden del día, los accionistas deciden: a) mantener las utilidades en Utilidades acumuladas de años anteriores para libre disposición de los accionistas en posteriores años.



# HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "SAN BARTOLO"

TELF: 308 0659

308 0138

268 3203

CEL: 098 451 9514

CALL CENTER: 700 472 472

Resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. **Atención las 24 horas, los 365 días del año.**

Se reinstala la sesión a las ..... y se procede a la lectura del acta y aprueba por unanimidad, en todas sus partes, firmado para constancia de los accionistas y de los presentes, en unanimidad de acto.

La Presidenta declara concluida la sesión a las 13H00pm.

María Elena Acero Coral

**ACCIONISTA**

Gloria Mercedes Acero Coral

**PRESIDENTE**

**ACCIONISTA**

Luis López Muñoz

**SECRETARIO**

**GERENTE GENERAL**